SUSCRIPCION

España . . . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero . . . . 2'25 » » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Calle del Conquistador, 39 (bajos)

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Miercoles 10 de Enero de 1906 — Núm. 901

CUESTIÓN PALPITANTE

La supresión de Consumos

Días atrás, como recordarán nuestros lectores, honramos estas columnas con los párrafos más interesantes de un concienzudo artículo publicado en la revista *Nuestro Tiempo* por el distinguido escritor Sr. Rivas Moreno. Con mucho gusto reproducimos hoy, tomándolo del *Heraldo de Madrid*, el siguiente artículo-carta debido á la pluma de aquel publicista, y que es complemento del anterior escrito. Mucho nos place por otra parte que las ideas que ya con anterioridad tenemos emitidas, se vean expuestas con gran claridad y brillantez por el ilustrado Delegado de Hacienda de Valencia.

Excmo. Sr. D. Eleuterio Delgado.

Mi respetable amigo: El notable artículo que ha publicado *La Epoca* sobre «El impuesto de Consumos» con la firma de usted me decide á escribir algunas cuartillas referentes al mismo asunto, que serán el complemento de trabajos que hace tiempo fueron impresos, y que estaban informados por un criterio abolicionista, que tenía en su abono el estudio detenido de tan complejo problema y las enseñanzas recogidas durante algunos años en la administración y cobranza de los impuestos de todas clases.

En España, las cuestiones de mayor interés para la vida nacional se tratan con tal ligereza y desenfado, que no es de extrañar que los caminos del progreso sean difíciles donde hay que marchar impulsados por una opinión pública que busca sus orientaciones en estímulos de rivalidades personales, en resquemores políticos ó en intereses egoístas de clase.

Grande es el imperio de la rutina en nuestra desdichada nación; pero puede afirmarse que en ningún caso se reveló de manera más palmaria su perniciosa influencia que al tratar de la supresión de los Consumos.

Lo mismo en la defensa que en el ataque hay tal monotonía en la argumentación, que fácilmente se cae en la cuenta de que más del 50 por 100 de los que hablan de esta cosas han formado su discurso con los cuatro lugares comunes que mejor responde á sus conveniencias personales ó al interés de partido.

Tengo el deseo de alojarme de los malos caminos que otros han seguido, y que merecen mi más acerba censura, y voy á intentar la demostración de que pueden suprimirse los Consumos sin necesidad de crear nuevos impuestos, que problemente vendrían á justificar la frase *es peor el remedio que la enfermedad.*

No legislan en los demás países con mayor acierto que en España; pero en otras naciones no está admitido como verdad axiomática que *se hacen las leyes para tener el gusto de no cumplirlas.*

La disciplina social está tan rebajada en la Península, que es frecuente encontrar á personas de relativa cultura y de grandes medios de fortuna comprometidas en la innoble tarea de burlar las leyes de tributación.

Para estas gentes, en esquivando la sanción penal ya están libres de toda inquietud, pues estiman que á los ojos de los convecinos en nada desmerece su honorabilidad por el hecho de enriquecerse á costa de los que de buena fe cumplen sus obligaciones con el fisco.

La opinión está educada en la escuela del abuso porque todos los días enseñan las másristes realidades; que no es la rígida sanción penal consecuencia obligada de la infracción de la ley.

Los indultos, por lo que hace referencia al Código penal, y las condonaciones y moratorias en la vida administrativa, son testimonios irrecusables de la verdad que encierran mis afirmaciones.

La benevolencia con el que delinque es un estímulo para que los demás tomen caminos de perdición.

Es evidente que la incultura general es la causa principal de que prosperen determinados abusos, pues no es fácil hacer comprender á la mayoría de las gentes que el cupo por territorial es fijo para cada pueblo, y las cuotas que no se cobran son á más repartir entre los contribuyentes de buena fe, debiendo por lo mismo quedar á salvo de todo quebranto los intereses del fisco.

Con los Registros fiscales de rústica y urbana puede conseguirse que la justicia distributiva sea una verdad y que la pesadez del tributo cese de una vez para los pequeños y modestos propietarios, que son los únicos á quienes la ocultación no ofrece facilidades para buscar medros indebidos.

No puede establecerse paridad entre lo que sucede en Fracia y lo que vemos en España, pues allí existe una equidad en el pago de los tributos á que nosotros no hemos llegado, sin que esto quiera decir que yo crea que todos los franceses cumplen escrupulosamente las leyes de tributación; pero si afirmo que por cada infracción legal que allí se registre pueden encontrarse una docena de ellas en la Península.

Estos datos que voy apuntando son de tanto más interés cuanto que la finalidad de este escrito es evidenciar que pueden suprimirse los Consumos sin más que impedir las muchas filtraciones que hoy existen en las fuentes de ingresos de que la Hacienda dispone, cuidando al propio tiempo de que en los presupuestos municipales se busquen rebajas prudenciales en partidas de tanta consideración como, por ejemplo, la del contingente provincial.

No necesito, para hablar de las ocultaciones por territorial, copiar las cifras que figuran en el trabajo que sobre la *Supresión de los Consumos* publiqué en *Nuestro Tiempo*, y que ha reproducido hace poco en uno de sus notables libros el Sr. Pando y Valle, pues hay hechos de gran relieve y de actualidad que ofrecer á la consideración de las personas llamadas á intervenir en el estudio y resolución de este complejo problema.

Pedir fórmulas prácticas para llegar á la noble aspiración de suprimir los Consumos á quien no tenga hecho un estudio muy concienzudo de la administración y cobranza de las restas que tiene el Tesoro equivaldría á poner de manifiesto el deseo de caminar en busca de un fracaso.

De plácemes estamos los que venimos empeñados en esta campaña, porque la Comisión nombrada para dar cima á esta empresa la forman políticos y hombres de administración de méritos indiscutibles y la preside un hacendista de talentos y experiencia bien comprobados como D. Juan Navarro Reverter.

El Registro fiscal por rústica y pecuaria se está haciendo por el personal del servicio agronómico con tal acierto, que bien puede decirse que estamos en camino de alcanzar un *Catastro parcelario* de inestimable valor para la vida de la Hacienda nacional.

En esta obra tan meritoria los intereses del contribuyente alcanzarán beneficios inmediatos, sin que para la Administración resulte minoración en los ingresos.

No voy, como se ve, á perder el tiempo divagando sobre el manoseado tema de las ocultaciones, pues lo que ahora se piden son soluciones prácticas, y por lo mismo los alardes de imaginación y los recursos de arbitristas huelgan en estos empeños del patriotismo.

Tongo á la vista los trabajos hechos por el personal del servicio agronómico en varias provincias; pero sólo voy á copiar algunas cifras referentes á Córdoba, por lo mismo que ellas bastan y sobran para dar á mis razonamientos el valor que merecen.

Los pueblos de Almodóvar del Río, Guadalcázar y Ovejo, que vienen tributando por territorial y pecuaria al 20 por 100, lo harán desde el 1.° de Enero de 1906 al 11 los dos primeros y al 8 el último, porque las ocultaciones comprobadas bastan á cubrir el déficit, que origina la rebaja tan notable que marcan los diversos tipos de tributación que dejo consignados.

Hechos análogos podrían citarse con referencia á Ciudad Real, Albacete, Jaén, Madrid, Toledo y otras provincias; pero lo creo innecesario, porque para muestra nada deja que desear el *botón* que nos ofrece la provincia de Córdoba.

Cuando los contribuyentes de buena fe vean que su concurso á la acción del Estado les proporciona la rebaja del 50 por 100 en los tipos de tributación por territorial y pecuaria, es de esperar que se inicie un movimiento de opinión en favor del Registro fiscal por rústica, y ahí estará la base para suprimir los Consumos y aligerar la pesadez de los otros tributos, sin que en el presupuesto de ingresos del Estado originen tan graves determinaciones el más ligero trastorno.

En vez de rebajar los tipos de gravamen individual al 8, al 10, al 11 y al 12 por 100, como se hará con los pueblos que tengan aprobado el Registro por rústica en 1906, sería preferible establecer para todos el 15 por 100, con inclusión del 1 por 100 para premio de cobranza, y las diferencias que por este medio queden á favor del Tesoro será la primera partida que pueda ponerse en la lista de las que necesitan para cubrir los 85 millones que la Hacienda dejaría de cobrar por el impuesto de Consumos.

El 20 por 100 de los contribuyentes por rústica y pecuaria consiguirían, con relación á lo que hoy pagan, una pequeña economía, y el 80 por 100 restante tendría el 5 por 100 de beneficio.

La masa de riqueza rústica que tributa al 15,50 por 100 está valorada en 164.112.193 pesetas, y la del 19,63, en 442.333.754.

Fijando en el 15 por 100 el tipo de gravamen individual por territorial y pecuaria, el Registro fiscal permitiría destinar algunos millones á cubrir el déficit que originará la supresión de los Consumos.

Estimo innecesario reproducir ahora cuanto tengo dicho en otros trabajos respecto á las verdaderas enormidades que pueden señalarse en los amillaramientos y cartillas evaluatorias.

Sólo en un país de quietismo musulmán perduran tamaños desprovistos.

Los Sindicatos agrícolas, Cajas rurales y Cooperativas deben figurar en primera línea en la campaña contra todas las formas de ocultación que se utilizan para eludir el pago de los impuestos, pues los socios de estos organismos no pueden caer en el vicio inveterado de considerar al fisco como enemigo irreconciliable, y la Hacienda, á su vez, procederá con buen acuerdo mirando con ojos de confianza y simpatía á ciudadanos que no tienen en sus procederes otra orientación que el bien de su país.

Como ve usted, argumento con hechos ciertos y positivos al hablar de la riqueza rústica, y lo mismo haré cuando me ocupe de las demás fuentes de ingresos.

No hablo ni hablaré de la creación de nuevos impuestos, porque á este recurso se acude cuando los que existen no pueden proporcionar al Tesoro ingresos que necesita para atender sus obligaciones; pero en España estamos muy lejos de esta situación y sólo hace falta que se castigue sin conmiseración al contribuyente de mala fe, único responsable de los graves apremios por que viene pasando nuestra Hacienda.

Acusa torpeza ó mala fe el hecho de buscar en supuestos abusos de la Administración el origen de los graves males que todos lamentamos.

Estos prejuicios hay que disvirtuarlos, y lo haré cumplidamente en otra de mis cartas.

Reitera á usted el testimonio de su más sincera estimación y besa su mano.

Rivas Moreno.

GRAN BARATURA
EN TODOS LOS ARTICULOS
ABRIGOS confeccionados, para Señora y Caballero á precios nunca vistos.
ALMACENES SAN JOSÉ
BRONDO ESQUINA BORNE

CURIOSIDADES

Una teoría.—Según los Tribunales belgas, no puede considerarse como artística la reproducción *mecánica* de las obras de arte.

Los maestros Masanet y Puccini reclamaron ante la autoridad judicial de Bruselas que fuera condenado á pago de indemnización un fabricante de discos para fonógrafos que estampaba números de sus obras sin autorización.

La sentencia fué de acuerdo con la pretensión de los demandantes: mas interpuesto recurso de apelación, la Audiencia declaró que no procedía indemnizar por la razón antes escrita.

¡Pobres compositores, si la doctrina se extiende!

Un concurso útil.—Un jurado constituído en París por los profesores Roux, Brouardel, Chantemesse y Rouvier, ha adjudicado el premio de *Le Matin*, consistente en 10.000 francos, al autor del mejor medio de exterminar las moscas y otros insectos.

La suerte ha favorecido con el premio á un sabio desconocido, inventor de un prodigioso aceite que destruye totalmente, no sólo á los molestos bichos, sino los huevos.

La Memoria premiada lleva por título *Delenda Musca.*

Resta que el autor abandone el incógnito para cobrar los 10.000 francos.

La casa de Gambetta.—La primera mansión que habitó en París Gambetta cuando era un oscuro y modesto abogado, se conserva tal como el célebre político la conoció.

Por una carta autógrafa, dirigida el 17 de Diciembre de 1866 á Lefévre-Pontali, se ha dado con el paradero de la casa. Al final del documento se lee: «45, calle Bonaparte.»

La alcoba de Gambetta es pobrísima. Una pequeña ventana deja paso á la luz. Desde el insignificante hueco se ven los pabellones del Louvre, detrás de los cuales se eleva la estatua erigida en memoria del francés ilustre.

El vientre de New-York.—Los diarios norteamericanos afirman que durante las pasadas fiestas de Navidad la población de Nueva York ha gastado la enorme cantidad de 110 millones de francos.

La mitad de esta cifra se ha invertido en la compra de alhajas.

A dicha capital llegaron 500 vagones conduciendo juguetes: de éstos, 300.000 eran muñecas, de las cuales solamente adquirió 1.000 M. Carnegie.

Los gastrónomos neoyorkinos han devorado 500.000 kilógramos de turrón inglés.

¡Buenas Navidades se han pasado los norteamericanos!

En el Palacio de la Infanta

Constituye hoy un asunto de actualidad la residencia de S. A. R. la Infanta D.ª Isabel, donde se celebró anteayer con un gran baile, la boda de la Infanta D.ª María Teresa.

Al dejar la augusta tía de D. Alfonso XIII las habitaciones del Regio alcázar en que vino al mundo al terminar el año 1851, y donde pasó la mayor parte de su vida, adquirió el palacio moderno que en la calle de Quintana, y unido á frondoso parque, hizo construir el conde de Cerrajería.

De este palacio sólo se han aprovechado los muros exteriores, pues por orden de S. A., inteligentes operarios, dirigidos por hábil arquitecto, han transformado la mansión en una agradabilísima y brillante residencia.

—¡Que no se escatime el dinero!—dijo al comenzar las obras la opulenta señora, que sólo puso una condición: la de que artistas, operarios, materiales y todo lo que se emplease en su residencia, tuesen españoles y producto de la industria nacional.

Y así se hizo; el palacio tiene suntuoso *hall*, en el que se destaca un hermoso cuadro de Garnelo representando la proclamación de Isabel la Católica en Segovia. La escalera ha sido decorada por Mariano Benlliure con tipos de todas las comarcas de España en actitud de arrojar flores sobre los que ponen sus pies en aquellas gradas de mármol.

Los techos de los salones han sido pintados por Viniegra, que ha tomado por asunto las *Estaciones;* por Emilio Sala, que ha hecho una alegoría de las *Horas;* por Juan Antonio Benlliure, que ha hecho otra de la *Música.*

Cecilio Plá y Agustín Lhardy han pintado también techos, y la artística y original decoración del teatro se debe al pincel de Comba, que ha reproducido en expresivas alegorías las épocas más brillantes de nuestra literatura dramática.

El salón de música lo ha decorado José Benlliure. El estilo de los salones es Luís XVI é Imperio, y en ellos se ven obras de arte como los candelabros que regaló á su hija el rey Don Francisco.

El despacho de S. A., la biblioteca y el tocador son de estilo moderno, y en el comedor se admiran soberbios tapices.

La infanta doña Isabel vive en esta artística morada acompañada de su dama particular la marquesa viuda de Nájera, unida á ella desde que de niña la llevaron á Palacio para compartir los juegos de la princesita de Asturias.

La del lunes fué la primera gran fiesta que se dió en este palacio eminentemente español.

PARA LOS MÉDICOS

Un libro importante

Durante diecisiete años se ha estado publicando en París, como el más grande éxito editorial, una especie de anuario que tiene excepcional interés para los médicos y los farmacéuticos. Nos referimos al «Formulaire des medicaments nouveaux,» por Bocquillon-Limrusin.

Con este «Formulario» se publica á principios de cada año, anotando las propiedades terapéuticas, la composición, aplicación, modos de empleo, dosis, etc., de todos modos los medicamentos nuevamente descubiertos, la utilidad que presta á médicos y farmacéuticos es grande, y por ello se explica fácilmente que en nuestro país se vendieran muchos ejemplares de la edición francesa.

El tomo correspondiente á 1906 se publicará simultáneamente en francés y en castellano.

La primera edición española, correspondiente á la 18.ª edición francesa, aparecerá á fines de Enero y prestará, sin duda, á los médicos y á los farmacéuticos españoles un gran servicio. La versión á nuestro idioma ha sido hecha por D. Juan Téllez y López, catedrático y veterinario militar, y D. C. Torremocha, médico primero del Ejército.

Muchos fabricantes de específicos y productos farmacéuticos han mandado ya insertar anuncios en las últimas páginas de este libro. «Nuevo mundo» ha adquirido el derecho de propiedad de la edición española del «Formulario de los medicamentos nuevos», y á su administración pueden dirigirse las peticiones de anuncios y ejemplares.

Las dos amigas continuaron charlando de cosas varias hasta la hora de la comida. Descendieron al comedor, llevando al niño la baronesa en brazos.

Como observará el lector, el afecto que la baronesa sentía por aquel niño, rayaba en adoracion y en París, donde pasaba por mujer de corazón duro, se hubiesen admirado de verla tan solícita y cariñosa con el hijo de su amiga.

Su expresión de ordinario desdeñosa y burlona, desaparecía como por encanto, cuando acariciaba al niño.

Al anunciar Berta á su amiga la llegada, en aquella misma noche, del nuevo intendente, había dicho la verdad. Las ocho serían proximamente, cuando en el patio del castillo, se oyeron los pasos de un caballo. Momentos después la baronesa vió aparecer en el umbral de la puerta del comedor, á un hombre de elevada estatura, vestido de negro y con la levita abrochada militarmente; en el ojal lucía una cinta roja. El aspecto de este hombre revelaba el militar retirado. Su nombre para la señora de Santa Lucía, era el de capitán Lambert, y para nuestros lectores el coronel Leon, que había logrado por sus secretos fines, hacerse admitir bajo aquel supuesto nombre por la baronesa, en calidad de intendente.

—Señora—dijo inclinándose cortesmente—habiendo terminado mis asuntos en París, heme aquí á vuestras órdenes.

—Señor intendente—respondió la baronesa—después de la caminata que os habeis dado á caballo, estareis necesitado de reposo; tomad

asiento y cenaremos juntos. Mañana visitaremos al castillo y las tierras.

El coronel se inclinó respetuosamente y tomó asiento, fingiendo un embarazo tan grande que hizo pensar á Naic.

—¡Pobre hombre!

El coronel habló poco, comió mucho, y no dejó un momento de observar de reojo á las dos amigas y al niño á quien la baronesa no cesaba de acariciar.

La señora de Santa Lucía se retiró á sus habitaciones llevándose á Hector, quedando solos el coronel y Naic. Una hora después la joven se retiró también, quedando solo el coronel, el que, encendiendo un cigarro, se fué á la plataforma del castillo, desde la que se dominaba el mar.

La noche era obscura y el mar rugía con ruido ensordecedor y sobre sus encrespadas olas, distinguíase á bastante distancia una luz que debía pertenecer á alguna embarcación.

El coronel quedó breves momentos pensativo y en sus labios apareció una diabólica sonrisa; después murmuró:

—Mal habeis obrado, baronesa de Santa Lucía, introduciéndome en vuestra casa. Seré como el caballo de madera que Ulises introdujo en Troya, que en su seno llevaba los elementos de destrucción que habían de vencer á los troyanos.

XXXI

Tres días después de la llegada del coronel á Kerlor, se había hecho cargo de todo lo anexo á su empleo.

ese hijo que constituye mi única pasión es una noble y bella joven que ocupa en la sociedad una brillante posición. Mi único anhelo sería poder estar cerca de ella, verla á todas horas aunque para ello tuviese que desempeñar un humilde cargo en su casa. Ella ignora que soy su padre, pero á mi me basta con saber que es mi hija.

El conde miro al coronel con profunda admiración viendo en aquel hombre á un padre que llevado de su amor paternal, desempeña un humilde empleo, aunque ésto fuese el de criado, con tal de estar cerca de su hija.

—De modo que seríais capaz de...

—Hacer todo lo imaginable por estar cerca de ella—terminó el coronel.

El conde Stewan, un tanto perplejo, pues no comprendía el objeto de aquella confidencia, exclamó:

—Señor coronel, no acierto á comprender la causa de vuestras revelaciones.

—Obedecen sencillamente, señor conde, á que vos podéis satisfacer mi deseo.

—¿Yo?—repuso el conde.

—Sí contestó el coronel León—y si me juráis guardar el secreto, os revelaré el nombre de mi hija.

—Os lo juro—contestó el conde Stewan con acento solemne.

El coronel se aproximó más al conde y murmuró á su oido el nombre de la baronesa de Santa Lucía.

El joven ruso dió un grito de sorpresa y mirando fijamente á su interlocutor, le dijo con voz alterada:

se había negado casarse con su novio, mozo robusto y *francote*, oriundo de Vannes, quien desde largo tiempo amaba á la joven.

Un mes después de haber circulado estos rumores, los honrados bretones de la aldea vecina al castillo se escandalizaron al ver á Naic con un niño en brazos.

—¡Pobre joven!—exclamaban los más compasivos—sin duda alguna ha debido ser engañada por alguno de los muchos señores que de París vienen á Kerlor.

Antes de tener lugar estos acontecimientos, Naic; era querida y respetada por todos sus convecinos, pues educada cerca de Berta, su cultura y distinción era superior á la de las de más jóvenes de su clase. Debido á esto, la llamaban, la señorita Naic.

Todos creyeron que Berta, ó sea la baronesa arrojaría de su lado á la desdichada joven. Nada de esto ocurrió. Naic continuó siendo la amiga de la baronesa. En esta época se hallaba Berta en el tercer mes de su matrimonio.

La baronesa de Santa Lucía, que en París era una mujer ligera y amiga de galanteos, era otra mujer en los siete meses que permanecía en el castillo sin, al parecer, acordarse de las fiestas que de continuo daba en sus salones de París. Toda su dicha y alegría estribaba en besar y acariciar al niño, único goce que hacía vibrar las cuerdas más sensibles de su corazón.

Su deferencia y cariño hacia Naic, cada día era mayor.

¿Qué lazo misterioso unía á aquellas dos mujeres?

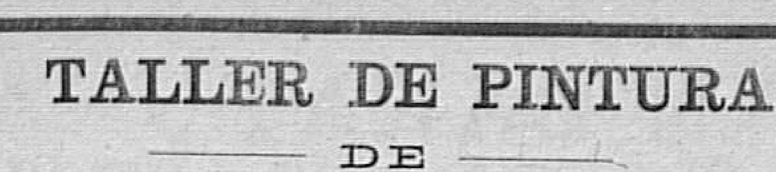
VINOS LEGITIMOS SUPERIORES * * GARANTIZADOS

Tinto á 0'30, alisante á 0'40, rosado á 0'40, oro á 0'40, ranciete á 0'50 y Binisalem viejo á 0'50.

Además los hay RANCIOS, MOSCATELES, JEREZ y ESPECIALES PARA ENFERMOS.

ALMACÉN AL POR MAYOR

SANTO CRISTO, 4



TALLER DE PINTURA

DE

ABAT Y JAUME

Se hacen toda clase de trabajos en pintura al óleo y al fresco.

Especialidad en el DECORADO DE HABITACIONES.

TRABAJOS SÓLIDOS Y GARANTIZADOS

GRAN ECONOMIA, en todos los trabajos.

PLAZA ROSARIO, 11

La constitución en Inglaterra

El lector sabe que la Monarquía inglesa es maestra en constitucionalismo y que al respeto constante que la Reina Victoria tuvo á sus deberes constitucionales, atribuyen los ingleses el engrandecimiento de Inglaterra y su actual poderío. Si el lector español no supiese esto propio conocimiento, sabríalo por los loores que á este constitucionalismo han entonado muchas veces dos políticos españoles: el actual Presidente del Consejo de Ministros y el señor Azcárate.

No hay necesidad de recordar lo que fué la llamada «cuestión de las damas» en los comienzos del reinado de Victoria, cuando era—segun su misma frase—una chiquilla loquela. Un presidente del Consejo exigió para encargarse del poder la separación de varias damas de los cargos palatinos, por la sospecha de que hacían ó pudieran hacer política. La Reina creyó ver en esto una humillación y no accedió, pero á los tres meses las damas salían de Palacio y aquel hombre insigne se encargaba de formar gabinete. Si Isabel II hubiera imitado esta conducta la Historia de España no se vería obligada á narrar tantas perturbaciones, motines y sublevaciones y acaso la misma revolución de 1868 no se hubiera realizado.

Y desde entonces, la crisis en Inglaterra no hacen caer solo á los ministros y al alto personal palatino. Estos días el nuevo Presidente del Consejo inglés ha provisto con personas de su confianza y agrado los cargos que en aquella Casa Real reciben los nombres de *Treasurer to the Royo Household, Lord in Waiting, Lord Steward y Lord Chamberlain* y que por las funciones que desempeñan podriamos llamar en castellano *Intendente, Gentilhombre mayor, Mayordomo de Palacio y Camarero mayor.*

Así, creen los ingleses que la voluntad nacional está representada hasta la intimidad del Monarca.

EJÉRCITO Y MARINA

Los jefes y oficiales que han de ascender en el mes actual al empleo inmediato, son los siguientes:

Escala activa.—A coronel: los tenientes coroneles Sres. Ambel, Romera y Santa Coloma.

A teniente coronel: los comandantes Sres. Piserra, Moragues, Pierrá, Fernández Algarra, Rodríguez Morcillo, Aliaga, San Pedro Calderón, Rivas, Berástegui, Fernández, Aparicio, Muñoz, Moreno, Lozano, Abril, Tellado, Baños y Ferrera.

A comandante: los capitanes señores Ruiz Balbás, Juárez, Hernández Núñez, Cabrerizo, Villanoya, Iglesias, Melero, Piorno, Herrrera, González Pascual, Caracuel, González Rodríguez, González Galiano, Alonso González Martín, García Toboso, Fernández Barrios, Rubio, Palacios, Monereo, Echevarría, Gil, Rubio, Bucardo y Morés.

A capitán los primeros tenientes señores Quintanilla, Velaz, Dapena, Bascaran, Espá, Sáncgez Caro, Sánchez Aguado, García Solalinde, Esparza, Alegre, Quiroga, Porras, Romero, González Munué, Herrero, Dadín, Delgado Cenarro, José, Rodriguez, Sánchez, Prat, Rodriguez Muñoz, Lopez de Haro Guijarro, Dávila, Marín, Gil, Lucini, Patricio, Santaló, Rodríguez y Conde.

Escala de reserva.—A capitán los primeros tenientes Sres. Padurá, Castro, Carcar, Marín y Acedo.

A primer teniente los segundos señores Ballesteros, Rodríguez, Serana García, Vecino, Moreno, Benedicto, Andrés, Morell, Pedraza Hhinestra, González, Savat y García Sendero.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Obras y Aguas, acordando celebrar sus sesiones los martes y jueves de cada semana en primera y segunda convocatoria respectivamente.

Acordó además proponer al Ayuntamiento se concedan algunos permisos para obras particulares que se tienen solicitados.

Se enteró de cuantos asuntos hay en tramitación sin resolver en ninguno de ellos.

***

También se reunió ayer tarde la comisión de Gobierno y Policía, acordando celebrar sus sesiones los viernes en primera convocatoria y los lunes en segunda.

Se enteró de los asuntos pendientes de resolución que existen en esta comisión, sin tomar acuerdo.

Acordó remitir á la Comisión de Abastos recientemente nombrada algunos expedientes sobre venta de pan á peso y abaratamiento de subsistencias.

***

Esta tarde á la una deben reunirse las comisiones de Hacienda y Fomento y Beneficencia.

SE VENDE

En Felanitx se vende una casa con una maquinaria y accesorios en buen estado, para fabricar fideos, sita en la calle de Castellet n.º 8.

Para informes dirigirse á D. Nicolás Bordoy, Cajero del Banco de Felanitx.

Nuestros corresponsales

Alaró

En el bonito teatro de la Sociedad «La Peña,» tuvieron lugar el sábado y domingo pasados, dos escogidas funciones por la Compañía de artistas y aficionados que dirige el Sr. Alcayna.

Se representaron las zarzuelas, «El Señor Joaquín,» «Baturros,» «Los Aparecidos,» «Como está la Sociedad» y «El Vecino de enfrente.» En todas ellas fueron muy aplaudidos los artistas que tomaron parte, especialmente la señora Fernández y el Sr. Alcayna en la zarzuela «Los Baturros.» El Sr. Cosin también fué aplaudido en «Los Aparecidos.»

Para el próximo sábado se anuncia una gran función para beneficio de la tiple cómica señora Fernández poniéndose en escena la gran zarzuela «El Barquillero» y el estreno de «El Contrabando.»

No dudamos que el teatro se verá lleno como en las grandes solemnidades, dadas las múltiples simpatías con que cuenta en Alaró la Beneficiada.

En esta función tomarán parte, varios artistas de Palma y aficionados. Con esta función y la del Domingo 14, se despide de Alaró la compañía del señor Alcayna.—C.

8 Enero 906.

Datos de la estadística

NACIMIENTOS

Día 7.—Varones, 1.—Hembras, 1.

Día 8.—Varones, 9.—Hembras, 2.

MATRIMONIOS

Día 7.—D. Pedro Antonio Femenias Mandilego con D.ª Ana María Oliver y Jaume.

D. Miguel Ballester y Serra con doña Rosa Cruellas y Sánchez.

D. Juan Juliá Salleras con D.ª Jenónima Gelabert Galmés.

D. Sebastián Cardell Boscana con doña Coloma Ferrá Tomás.

D. Bartolomé Rubert con D.ª Juana Ana Rotger Salas.

D. Pedro Juan Palerm con D.ª Juana Nadal Massanet.

D. Antonio Más Ribas con D.ª María Arrom Oliver.

Día 8.—D. Tomás Blanes Tolosa con doña M.ª de los Dolores de Nouvila y Boothby.

DEFUNCIONES

Día 7.—Antonio Serra Vallcaneras, 34 años, casado, c. Caro, tuberculosis pulmonar.

Onofre Gomila y Mestre, 69 años, casado, Hospital, anemia cerebral.

Magdalena Sans Campins, 22 años, soltera, c. San Magín, tuberculosis pulmonar.

Gabriel Grimalt Espí, 62 años, casado, Término, ateroma.

Gabriel Vidal Salas, 2 años, c. Merced, coqueluche.

Ramón Serra Más, 19 años, soltero, calle Montesión, neumofimia.

Pablo Pons Cardell, 38 años, casado, Término, de tuberculosis pulmonar.

Catalina Moya Cirer, 34 años, casada, c. S. Elías, de tuberculosis pulmonar.

Guillermo Mesquida Galmés, 3 años, calle S. Alonso, de viruela.

Día 8.—Catalina Cañellas y Arbós, 7 meses, término, eclampsia.

TEATROS

Principal

Anoche se despidió de nuestro público la compañía del Sr. Tallaví.

Representóse el melodrama *Los dos Pilletes*, asistiendo á la representación numeroso público que llenaba localidades y gradas.

La obra fué aplaudida y celebrada por la concurrencia, que escuchaba y seguía con verdadera curiosidad y suma atención los terroríficos relatos y horripilantes escenas de la obra.

Al final el público tributó una cariñosa despedida á la compañía.

Teatro Lírico

Mañana se espera la llegada de la Compañía Ecuestre del Sr. Alegría, que ha de trabajar durante la presente temporada en este Teatro-Circo, y de la tan buenos recuerdos guarda nuestro público.

Ecos de Sociedad

Necrología

A las tres de la madrugada de ayer falleció á la edad de 69 años y después de aguda enfermedad, sufrida con cristiana resignación, la virtuosa señora Doña Francisca Carrió y Juan viuda de Pí.

La numerosa y distinguida concurrencia que anoche asistió al entierro, demostró las simpatías que en Palma cuenta la familia de la finada.

A toda esta y muy especialmente á los hijos de la difunta nuestros amigos D. José, D. Julián y D. Francisco, enviamos la expresión sentida de nuestro pésame.

Feliz viaje

Para Barcelona salieron ayer tarde á bordo del vapor *Balear* D. Gaspar Homar y familia, D. Miguel Sureda, D. Alijo Truyols, D. Damián Vallespir, D. Rafael Rullán, D. Raimundo Moragues, D. Jaime Oliver, D. Domingo Amigó, D. Mariano Amigó, D. Jaime Vives, D. Juan Torrelló y Señora, don Pablo y Sebastián Mas, D. Juan Ferrer, Carlos Rufart y Señora, D.ª Rosario Espinosa, D.ª Luisa Baldés, D. Pablo Garriga, D. Gabriel Fuster y otros pasajeros.

En el mismo vapor salió la compañía de zarzuela que ha trabajado en el Teatro Lírico.

—En el mismo vapor salió también para Barcelona y Madrid D. José Canet Arrendatario de Consumos de esta capital.

—En el vapor *Balear* salió ayer tarde para Barcelona y Madrid el diputado á Cortes por Mallorca Sr. Conde de Sallent.

Después de haber permanecido una temporada en nuestra ciudad, el señor Conde de Sallent ha marchado á la Corte, habiendo acudido al muelle á despedirle numerosos amigos políticos y particulares.

Deseámosle un feliz viaje.

Bienvenidos

Procedentes de Mahón han llegado esta mañana á bordo del vapor *Isla de Menorca*, D. Angusto Calleja, D. José Gras, D. Martín Timoner, D. Bartolomé Caldentey, D. P. Leuis Dasas, don Antonio Barceló, D. Jaime Baradisa y D. José Torrens y Gomila.

=Procedentes de Valencia han llegado esta mañana á las nueve á bordo del vapor *Palma*, D. José Moll, D. Jerónimo Llull, D. Melchor Bosch, D. Bernardo Melis, D. Guillermo Tudurí y D. Bartolomé Abraham.

CAFÉ MAHONÉS

Hoy miércoles gran concierto á beneficio de las aplaudidas **Hermanas Cortés**, tomando parte en obsequio de las beneficiadas una orquesta de numerosos profesores.

Tambien tomarán parte los demas artistas del cuadro artístico, cantando lo mas escogido de su repertorio.

NOTA.—Se preparan importantes debuts de renombrados artistas.

AVISO

D. Andrés Massot, anticuario residente en la calle de Montesión 16-1.º Barcelona, llegará el próximo martes dia 9 hospedándose en el Grand Hotel y dedicándose durante los días que permanezca en ésta á la compra de toda clase de antiguedades tales como Tapices, Damascos, Terciopelos, Esculturas tanto en piedra como en mármol, cerámicas, etc. etc.

†

LA SEÑORA

D.ª Jerónima Perelló Salom

Ha fallecido en la madrugada de hoy en el caserío de La Vileta después de haber recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica.

(E. P. D.)

Su desconsolado padre D. Gaspar, su tío D. José, abuela, tíos, tías y demás parientes al participar tan sensible pérdida ruegan á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará mañana á las 9 y media de la misma y acto seguido á la conducción del cadáver al cementerio de Alaró, como también al funeral que se celebrará el viernes 12 en la Parroquial Iglesia de Alaró á las 10 de la mañana.

No se invita particularmente.

Servicio Telefónico y Telegráfico

De la Península

Madrid 9 (á las 13.)

Tribunal de oposiciones

Para juzgar los ejercicios de oposición á la cátedra de Cálculo integral y Mecánica racional en la Escuela de Ingenieros industriales de Barcelona, el Consejo de Instrucción pública ha propuesto el tribunal siguiente:

Vocales, D. Daniel Cortazar, D. Alvaro Llatas, D. Paulino Castells, D. José Galí, D. José Ruíz Casteló, D. Luis Octavio de Toledo y D. Eduardo Torroja.

Como suplentes ha propuesto á los Sres. Flórez, Posada y Luvenzu.

Vacaciones

También con motivo de la boda de la infanta se han concedido vacaciones en los días 11, 12 y 13 á todas las Escuelas dependientes del ministerio de Instrucción pública.

La rebaja del cupo.—Visitando á Moret.—El Rey interviniendo.

Una Comisión de padres de familia ha visitado á Moret para pedirle la rebaja del cupo.

El presidente les prometió interesar en este asunto al ministro de la Guerra, estimando desde luego justa la pretensión de los comisionados.

Estos han recibido una comunicación de Palacio, diciéndoles que se han remitido al ministerio de la Guerra las peticiones formuladas sobre la rebaja del cupo, apoyando una solución favorable.

El crimen de anteayer.—En la cárcel.—Gravedad.

Después de declarar extensamente ha ingrosado en la cárcel, quedando incomunicado, el relator del Supremo don Heliodoro Rojas, autor de los disparos hechos contra D. José Casado y doña Manuela Samaniego en la calle de Barbieri.

El joven herido continúa en grave estado.

En las Salesas se cree que la causa quedará pronto terminada.

El tifus en Pamplona.—La epidemia.—Medidas.

El gobernador de Navarra ha telegrafiado á Romanones manifestándole que la Junta de Sanidad de la provincia ha dado dictamen respecto de la epidemia que ha aparecido en la capital, declarando que es grippe abdominal.

La epidemia se ceba en las personas acomodadas principalmente, determinando esto que muchas familias abandonen la población.

Se han adoptado severísimas medidas para atajar el mal.

La crisis obrera en Valencia.—La Comisión.—Manifestaciones del alcalde.—Pesimismo

En Valencia se han presentado ante el Ayuntamiento multitud de obreros sin trabajo, pidiendo que se les ocupe en las brigadas municipales.

El comandante de la guardia municipal les atajó la marcha, no dejando llegar á la Casa de la Ciudad más que á una Comisión.

Los demás obreros esperaron el resultado de la gestión de aquélla, en los solares de San Francisco y plaza de Castelar.

La Comisión vió al alcalde, el cual les expuso la dificultad de acceder á sus pretensiones, por cuanto las brigadas están completas y no hay crédito para aumentar el personal.

No obstante, les prometió estudiar el medio de emplearlos lo antes posible.

Los obreros se retiraron en la creencia de que no conseguirían colocarse en las obras oficiales.

Una fábrica de moneda falsa.—En Barcelona está el centro.—Paquetes recogidos.—Detenciones

En el sótano de una casa de la calle del Pilar, en Zaragoza, se ha descubierto una fábrica de moneda falsa.

En la casa fingían que fabricaban chocolate.

La policía se ha incautado de varios utensilios, entre ellos de una máquina de acuñar silenciosa.

Los falsificadores tenían su centro en Barcelona, de donde habían llevado la máquina.

Secreto es este que ninguno de los moradores del valle pudo penetrar.

Cuando la baronesa descendió del carruaje, corrió á su encuentro Naic mostrándole el niño. A su vista, la recién llegada, dió un grito de inefable alegría, besando al niño con verdaderos transportes de amor maternal, sin olvidar de besar repetidas veces á la encantadora joven.

El niño, que ya balbuceaba, y representaba tener cuatro años, rodeó con sus bracitos el cuello de la baronesa y con ese *bilingue* propio de los niños de corta edad, dijo:

—Buenos días, mamaita.

La baronesa pagó aquel saludo cubriendo de besos al niño.

Después de esto, la noble y altiva señora de Santa Lucía, dió familiarmente el brazo á su hermana de leche y tomando de una mano al niño, que se llamaba Hector, penetró en el castillo seguida de la servidumbre.

XXX

El interior de aquella morada en la que la baronesa pasaba varios meses del año, había sido restaurado y amueblado con todo el refinamiento del gusto moderno.

Después de un corto descanso en el salón destinado á recepciones, la señora de Santa Lucía en unión de Naic y el niño fué á encerrarse en un saloncito que por su decorado recordaba aquel otro de la calle de Babilonia donde tantas veces había sido conducido misteriosamente el hijo del coronel León.

gado á que, bajo palabra de honor, guardéis el secreto.

—Contad con ella, coronel.

—Lo que he de contaros—continuó éste, es una triste historia, por lo que os suplico me sigáis á un extremo del salón, á fin de no ser oídos por nadie.

—Enhorabuena—dijo el conde; y cogiendo del brazo al coronel, tomaron asiento en un ángulo del *foyer*.

El coronel dió principio á su historia del modo siguiente:

—A principios de la Restauración, era yo presa de un violento amor inspirado por una mujer, joven y bella, casada con un viejo impertinente y celoso.

Nuestra felicidad fué de corta duración; un terrible suceso, cuyo secreto no me pertenece, nos separó para siempre. En aquella época tenía yo treinta años y vestía un vistoso uniforme de coronel de húsares. Hallándome en España, supe que mi adorada iba á ser madre; regresé á Francia y me fué imposible ver á la madre ni al hijo.

Por aquel entonces me ví obligado á separarme del ejército, lo que me creó una situación muy difícil y de coronel que era con el Imperio hube de transformarme en industrial. Este estado de cosas me imposibilitó más y más de acercarme á mi adorada.

Pasó el tiempo; ella murió y yo envejecí. Aquel hijo querido vive, y hoy separado de mí al igual que lo fué su madre, solo puedo verle alguna que otra vez y siempre desde largo.

Ahora debo advertiros, señor conde, que

Ahora no es preciso informar al lector, de como el falso capitán Lambert, había logrado entrar al servicio de la baronesa.

Recordarán nuestros lectores que la última vez que vimos al coronel, fué en el teatro y en ocasión de hallarse la baronesa en su palco acompañada del conde Stewan, al que por conducto de un acomodador, le remitió el coronel un billete, preguntándole si era hijo del conde de igual nombre, jefe que fué de artillería en el ejército ruso.

Pues bien, por el mismo conducto, recibió el coronel la respuesta siguiente:

«Caballero, soy efectivamente el hijo del conde Stewan y me pongo incondicionalmente á las órdenes del oficial francés, que tan intimamente conoció á mi padre.»

El coronel salió de su palco y se dirijió al *foyer*, donde momentos después, vió aparecer al joven ruso. Se saludaron afectuosamente y el coronel dijo al conde:

—Sin otros méritos que el de haber sido objeto de las atenciones y amistad que vuestro padre me dispensó, me atrevo á dirijirme al hijo...

El coronel pareció vacilar.

—Caballero—respondió el joven ruso—hablad cuanto querais. Mi bolsa y mi espada, están á la disposición del hombre á quien mi padre ha llamado amigo.

El coronel adoptando un aire indeciso y tímido, como hombre que no se atreve á formular una petición, dijo:

—Señor conde... la confidencia que he de haceros, es de tal naturaleza, que me veo obli-

Solas ya las dos jóvenes, se abrazaron tiernamente; siendo el niño objeto de las caricias de la baronesa.

—Querida Naic, que largos me han parecido los cinco meses que he estado separada de vosotros—dijo Berta.

—También á mí;—respondió la aludida—pero la presencia del niño, me consolaba en parte de tu ausencia.

—Este año, querida amiga—dijo la señora de Santa Lucía á la vez que con su mano acariciaba la rizada cabellera del niño—dónde fiestas é invitaremos á los nobles de las cercanías.

—Pocos quedan—respondió Naic—en tu ausencia han muerto, el caballero Kergaz y la baronesa de Penhoet y el señor de Urzé está moribundo en su castillo.

—Todavía nos queda á nuestro vecino, el caballero de Kerizou—exclamó la baronesa—todos los veranos concurren á su castillo jóvenes elegantes de París. Por cierto que entre los visitantes que este año tendrá nuestro vecino, se cuenta el conde Stewan, joven ruso que me fué presentado en una de las últimas fiestas que dí en mis salones. Te prometo, querida Naic, que hemos de pasar ratos agradables. Y á propósito, con mi charla había olvidado decirte que he hecho una buena adquisición. Un intendente modelo, de fino trato y elegantes maneras, más parece un gentilhombre que un humilde intendente. Es un antiguo capitán del Imperio, se halla en la miseria y habiéndome ofrecido sus servicios, los he aceptado. Esta noche llegará al castillo.

El propietario de ésta se encuentra actualmente en Barcelona.

Su esposa arrojó por el balcón un paquete de documentos al presentarse la policía.

Esta recogió el paquete, viendo que eran facturas de lingotes de plata.

El Juzgado instructor ha librado varios exhortos, pues la falsificación tiene ramificaciones que la policía está segura de encontrar.

Hay detenidos cuatro hombres y una mujer.

La conferencia de Algeciras—La Comisión italiana.

Según dicen de Roma, la Embajada italiana en la conferencia de Algeciras, la formarán, además de Visconti Venosta, un comandante y el cónsul general en Tánger.

El coronel Ferrara, designado anteriormente para formar parte de la delegación, ha renunciado, fundándose en su calidad de jefe de la fábrica de armas de Fez.

Del extranjero

Las elecciones en Francia

Los periódicos radicales de París dicen que las elecciones senatoriales verificadas el domingo, aprobaron la política anticlerical, seguida por Francia durante los últimos años.

Los órganos de oposición hacían resaltar que los gubernamentales sólo han conseguido un insignificante progreso.

El emperador Guillermo

Comunican de Berlín que el emperador Guillermo se encuentra enfermo á consecuencia de un fuerte resfriado.

No obstante guardar cama, ha recibido á los altos dignatarios de Palacio.

La revolución en Rusia

Un telegrama de Moscou dice que las fiestas pascuales se deslizan tristemente.

El gobernador asistió á una función religiosa.

El trayecto desde su palacio á la iglesia estaba cubierto por las tropas.

Previamente se había mandado tener cerrados todos los balcones, ventanas y puertas del trayecto.

La cuestión militar

Ejército y Armada.—Un suelto del «Ejército Español».—No hay fórmula.—Disciplina correcta.

La modificación del Código de justicia militar se hará extensiva á la Armada, para que no haya desigualdad entre ambos elementos militares.

El Ejército Español publica un suelto oficioso confirmando que no hay fórmula alguna de arreglo en la cuestión militar.

Añade que el ejército no ha hablado ni tiene por qué hablar de este asunto.

Se halla en actitud de correcta disciplina, y tiene depositada su confianza absoluta en el actual ministro de la Guerra y éste ya ha dicho que espera á que lleve su compañero el ministro de Gracia y Justicia al Consejo próximo el proyecto redactado.

Entonces verá si le satisface ó no y expresará su opinión.

La Presidencia del Congreso.—Vega de Armijo ó Canalejas.—¿Será Puigserver?

La cuestión de la presidencia del Congreso continúa en igual estado.

Mientras unos aseguran que permanecerá en ella el marqués de la Vega de Armijo, otros dicen que Moret desea que la ocupe Canalejas.

Por otra parte, Montero Ríos aspira, y para ello trabaja decididamente, á que se le conceda á Puigcerver.

Añádese que estas distintas tendencias tienen muy perplejo al Sr. Moret.

La apertura de las Cortes

Diferentes ministros insisten en que las Cortes se reanudarán el próximo día 15, pues el Gobierno no tiene motivo ninguno para pretender su aplazamiento, y entonces se verá de resolver aquella cuestión.

Disciplina escolar

El Consejo de Instrucción pública en pleno ha aprobado por unanimidad el proyecto de reglamento de disciplina escolar, que empezará á regir en cuanto firme el rey el correspondiente decreto.

La combinación de gobernadores—Se aplaza.—Se ignora.—Ministro en aprietos

El conde de Romanones ha dicho que no llevará al Consejo de Palacio los decretos nombrando á los nuevos gobernadores, y que lo dejará para después de la boda de la infanta.

No ha dicho á qué obedece este aplazamiento; pero se supone que responderá á las mil influencias que median en el asunto, que ponen al ministro en un verdadero aprieto, por no saber á quién complacer.

Madrid 10 (á las 3)

Robo en una iglesia.—Ladrones y guardia civiles.—Ladrón muerto.—En persecución

Comunican de Valencia varios detalles de un suceso ocurrido en la localidad llamada La Puebla.

Una partida de ladrones cuyo número no se precisa penetró en la iglesia del pueblo, dedicándose á robar los objetos más valiosos que aquella contenía.

Apercibido el Cura Párroco de la obra de los ladrones avisó seguidamente de ello á la guardia civil, la que acudió con presteza al sitio donde los ladrones estaban cometiendo el robo.

La guardia civil ocupó todos los puntos de salida, cercando la iglesia y penetrando algunos individuos en la misma.

Advertidos los ladrones de la presencia de la guardia civil, se hicieron fuertes disponiéndose á resistir el ataque de aquélla.

Cruzáronse entre unos y otros varios disparos.

De los ladrones uno quedó muerto de un balazo; los otros lograron escapar, siendo perseguidos activamente por los guardias.

Los ladrones habían comenzado ya á realizar su obra, pues se encontraron numerosos objetos dispersos, todos ellos de bastante valor.

El pueblo está muy indignado. La guardia civil hace muy activas pesquizas.

Una desgracia en París.—El tranvía funicular.—Cable roto.—Víctimas.

Telegrafían de París que ha ocurrido una desgracia en el tranvía funicular.

Cuando este se hallaba en marcha, rompióse el cable eléctrico conductor.

El tranvía descarriló, volcándose varios coches.

Ocurrieron bastantes víctimas, siendo recogidos en el momento un muerto y y diez y ocho heridos.

Asegúrose que el número de víctimas es más crecido.

Un estreno de Pardo Bazán.—Fracaso completo.

La Compañía de la Guerrero-Mendoza extrenó anoche la comedia *Verdad* de la distinguida escritora D.ª Emilia Pardo Bazán.

Este estreno era esperado son mucha curiosidad, pues se había anunciado con mucha anticipación y la crítica había dado cuenta de la obra con juicio favorable.

Anoche se puso en escena y ha resultado un fracaso completo.

Ni el talento de los actores ni el precioso decorado que se utilizó pudieron salvar por un momento la obra que fué rechazada por el público con marcadas muestras de desagrado.

El fracaso fué ruidoso.

Los francos á 23

El premio de los francos ha descendido en las últimas cotizaciones á 23.

Esta baja notable que ha venido sufriendo el cambio con Francia es objeto de muchísimos comentarios, asegurándose con ello el mejoramiento de nuestra crisis monetaria.

La baja del cambio que hoy llega á 23 ha sido recibida con general satisfacción, pues ha mucho tiempo no se había alcanzado.

Todo ello es objeto de comentarios, no sabiendo á que causas atribuir este notable descenso.

La boda de la Infanta.—Función en el Real.—Brillantez.

Anoche se dió en el Teatro Real la función de gala, con motivo de la boda de la Infanta María Teresa.

La sala del gran teatro ofrecía un aspecto brillantísimo.

Todos los palcos y localidades estaban ocupados por las damas de la aristocracia madrileña, que lucían las más elegantes *toilettes*.

Las personalidades más ilustres de la sociedad han asistido á la función, la que ha revestido caracteres de la más grandiosa solemnidad.

Ha asistido también D. Alfonso XIII acompañando á la familia real, y á los augustos novios.

Estos, lo propio que los individuos de la familia real, han sido objeto de una estruendosa ovación.

¿Crisis total?

El Consejo del sábado.—¿Crisis total?—En mal camino

El sábado próximo se celebrará Consejo de Ministros, cuyo anuncio ha despertado mucha expectación, pues se le atribuye una extraordinaria importancia.

Afírmase que en dicho Consejo se pondrá sobre el tapete la cuestión de la reforma del artículo 7.º del Código, en lo que se refiere á los delitos contra la Patria y el Ejército, y se dará lectura al proyecto que tiene elaborado el ministro de la Guerra general Luque.

Tiénese como cosa segura que algunos ministros, especialmente los señores Conde de Romanones y García Prieto demostrarán su declarada oposición al proyecto mencionado, si en él se incluye la reforma de los artículos en cuestión, en un sentido en que aparezca muy restringido el espíritu liberal.

Dícese también que el jefe del Gobierno Sr. Moret está al lado de aquellos ministros en este asunto, considerando que la fórmula que se ha propuesto es bastante reaccionaria.

Témese que después de dada lectura al proyecto del general Luque, se entablará sobre él una animada discusión, en la que se exterioricen las discrepancias esenciales que existen entre el ministro de la Guerra y los restantes compañeros de gabinete.

Con tal motivo se asegura que el señor Moret, haciendo presentes estas divergencias y las dificultades que se oponen á la buena marcha del actual gobierno, presentará al Rey la dimisión de todo el gobierno, declarando la crisis total.

Estos anuncios son comentadísimos si bien se cree que el Rey otorgará poderes al Sr. Moret para la constitución de un nuevo gabinete.

En los centros políticos y en todas las conversaciones el anuncio de la crisis total para el sábado próximo, es el asunto del día, reinando la mayor expectación.

Consejo de Ministros

Madrid 10 (á las 4'51)

Los presupuestos para 1907.—Se entregarán en Marzo.

Ayer tarde se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Moret.

Los reunidos presentaron algunos datos relativos á los presupuestos de sus respectivos Ministerios, estableciéndose las líneas generales que han de servir para la confección de los de 1907.

Acordóse que en el mes de Marzo próximo, sean estos entregados al Ministro de Hacienda D. Amós Salvador psra su estudio.

El gobierno tiene empeño en redactarlos y presentarlos á las Cámaras con mucha anticipación para que sean detenidamente discutidos.

La industria nacional.—Real orden aprobada.

Ocupóse el Consejo de los diferentes ramos de la industria nacional que conviene favorecer y desarrollar, acordando quede aprobada la Real Orden que va encaminada á fomentar de una parte la industria establecida ya en nuestra nación, y de otra á crear nuevas ramas industriales, al objeto de que la fabricación española surta al Estado de los productos que hoy tiene que adquirir los del extranjero.

Las islas Canarias y Baleares.—Situación administrativa y comercial.—Intervienen todos—Exposición de opiniones.—Buenos propósitos.

Púsose sobre el tapete el examen de la situación administrativa y comercial en que se hallan las islas Canarias y Baleares.

El Consejo deliberó extensamente sobre este asunto, reconociendo la necesidad de que los dos archipiélagos lleguen á adquirir un brillante estado de prosperidad.

Todos los Ministros intervinieron, exponiendo sobre el particular sus respectivos puntos de vista, mostrándose conformes en proporcionar á estas dos provincias todos aquellos medios y facilidades que sean más convenientes para el fomento de su riqueza.

Aunque no se concretaron bien las opiniones y las medidas que sea util adoptar, créese que trataron de la cuestión del cabotaje y de otros asuntos que constituyen la aspiración de esas islas, y que consideran necesarios para su bienestar.

Todos los ministros manifestaron sus ptopósitos para conseguir este resultado.

Reformas administrativas.—La conferencia de Algeciras.

Los ministros, según la nota oficiosa que han entregado á la prensa, dieron cuenta de las reformas administrativas que están preparando y que oportunamente serán presentadas á las Cámaras.

Ocupáronse también de la Conferencia internacional de Algeciras, acordando informar detenidamente á la prensa de todas las cuestiones que estén relacionadas con aquella, y facilitarle cuantos datos se crean convenientes.

Al mando de la escuadra

En el Consejo de Ministros que se ha celebrado, el Ministro de Marina, General Concas, ha notificado el nombramiento del General Matt... jefe de de la escuadra española.

JUDICIALES

Esta mañana á las once se ha celebrado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Inca contra Pedro Forteza Cortés sobre hurto.

Acusa el Abogado Fiscal sustituto D. José Planas quien sostiene que el procesado el día 14 de Abril del año último, se apoderó con ánimo de lucro de dentro de un carro que en un hostal de la ciudad de Inca tenía Jaime Rosselló, de un par de zapatos de la pertenencia de este, justipreciados en cuatro pesetas. Califica el hecho como constitutivo del delito de hurto y pide se imponga al Forteza la pena de 125 pesetas de multa, costas y accesorias.

El abogado defensor D. Francisco de P. Massanet, sostiene que al llevarse su defendido los zapatos del Rosselló no lo hizo con intención de lucrarse, sino de cobrarse una peseta que por trabajo debía éste al procesado. Entiende por tanto que este hecho no constituye delito, pidiendo la absolución del Forteza con declaración de las costas de oficio.

El Sr. Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

***

Concluido el juicio anterior se ha celebrado la vista de la causa procedente del Juzgado de Inca, contra Julián Mir y Bennasar sobre sustracción.

Ha acusado el Abogado Fiscal sustituto Sr. Planas quien en su informe ha sostenido que el procesado se constituyó en 25 de Mayo último en una finca de la propiedad de Damián Mascaró Crespi del término de La Puebla y sustrajo cuatro barcillas de avena valoradas en cuatro pesetas, pidiendo se le impongan dos meses y un dia de arresto mayor y accesorias.

El letrado defensor D. Luis Alemany en su hermoso informe, ha sostenido que el procesado no sustrajo la avena de cuyo delito se le acusa, sino que la recogió contando para ello con la ausencia del que hoy se dice perjudicado. Manifiesta que no existiendo el delito procede absolver libremente al Julián Mir declarando las costas de oficio ó decarar que el hecho constituye una falta.

El señor Presidente declaró el juicio concluso para sentencia.

***

Se ha dictado sentencia en la causa contra Bartolomé Crespi Gost sobre hurto, por la que se condena al procesado á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Notas marítimas

BUQUES ENTRADOS

Procedente de Mahón ha llegado esta mañana á las siete el vapor *Isla de Menorca* con 11 pasajeros la correspondencia y carga variada.

—A las nueve lo ha efectuado el vapor *Palma* procedente de Valencia con seis pasajeros y carga de efectos.

BUQUES SALIDOS

Para Barcelona salió ayer tarde á la hora de itinerario el vapor *Balear* embarcando la coreespondencia 59 pasajeros y diferentes efectos.

—Para Alicante y escala en Ibiza ha salido esta mañana á las doce el vapor *Lulio* con la correspondencia pasaje y carga general.

BUQUES DESPACHADOS

Para Barcelona el vapor *Bellver* esta tarde á la hora de itinerario.

OTRAS NOTICIAS

Mañana por la mañana llegará á las siete el vapor *Cataluña* procedente de Ibiza por la tarde á la hoar de itinerario saldrá para Barcelona.

—Tambien llegará mañana por la mañana á las 7 el vapor *Balear* procedente de Barcelona.

—Para Argel saldrá mañana por la tarde á las cinco el vapor *Miramar*.

—Para Mahón saldrá mañana á la hora de itinerario el vapor *Isla de Menorca*.

EXPORTACIÓN

El bergantin goleta *M. B.* está tomando un cargamento de carbón de cok con destino á Barcelona.

—La polacra goleta *Lareño* está cargando tabillas de madera para conservas con destino á Valencia.

IMPORTACIÓN

El vapor *Isla de Menorca* ha sido portador de una partida de 25 cajas queso, varios sacos almendrón, una partida sacos cereales 29 cerdos y otros efectos.

—El vapor *Palma* conduce para este puerto una partida de 60 bocoyes vino y uno de alcohol.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Día 10 á las nueve

Barómetro	767 mtm
Termómetro	13 g. c.
Máxima al sol	22 »
Máxima á la sombra	16 »
Mínima á cubierto	10 »
Mínima al descubierto	9 »
Dirección del viento	N.
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas	37 kg.
Kilómetros recorridos en 24 horas	120 km.
Lluvia en 24 horas	» mm.
Evaporación en 24 horas	1 »
Humedad á las 9	89 »
Ascenso del barómet. en 24 horas	2 »
Descenso del barómet. en 24 horas	2 »
Tensión del vapor	9 »

Gaceta del día

El sábado día veinte del actual se inaugurará en *La Protectora* la série de bailes de máscara.

En el tablón de anuncios del Instituto General y Técnico, se ha fijado el siguiente:

«No habiéndose recibido ninguna órden de la Superioridad ampliando el plazo de vacaciones de Navidad, se reanudarán las clases el día once del corriente. Palma 9 Enero 1906.—El Secretario.—Magín Verdaguer.—V.º B.º —El Director.—Antonio Mestres.»

La lista de Corredores Colegiados actualmente en ejercicio en esta plaza con los cargos que desempeñan es como sigue:

D. José Oliver Muntaner, Síndico Presidente.
Eugenio Pomar Cortés, Primer Adjunto.
Vicente Sureda Sbert, Segundo id., y Secretario.
Gabriel Más y Salas, Suplente.
Juan Binimelis y Quetglas.
Pablo Valls y Pomar.
Luis Forteza Rey y Aguiló.

Ayer á las doce se reunió en el Gobierno Civil la Junta Provincial de Beneficencia, bajo la presidencia del Canónigo D. Matías Compañy.

Aprobada que fué el acta de la sesión anterior se dió cuenta del cese de los vocales D. Mateo Rotger, D. Francisco Roca, D. Sebastián Font, D. Pedro Alomar, D. José Monlau y D. Miguel Miralles, habiendo sido nombrados con la misma fecha á propuesta del Sr. Gobernador, D. Francisco Roca y D. Sebastián Font y propuestos por la Junta D. Juan Marqués y D. Juan Monlau.

Y se levantó la sesión.

Los gastos ocasionados por las obras que la Diputación Provincial verificó por administración en los edificios provinciales durante el mes de Diciembre último, ascendieron á 756'13 pesetas, en la siguiente forma:

Casa-Palacio de la Diputación provincial, 12'60 pesetas; Casa de Misericordia, 30'07; Hospital, 183'82; Iglesia del Hospital, 428'20; Inclusa, 48'14; y Casa de Puig d'els Bous, 58'40.

En la Comandancia de Marina se han recibido esta mañana los siguientes telegramas despachados de las 8 á las 9:

Sóller.—Viento flojo del O., marejada, cielo aselajado.

Bajolí.—*Ciudadela*.—Viento Sur flojo, mar rizada, cielo y horizontes aselajados.

Alcudia.—Ventolina del S. mar llana, cielo claro.

Ibiza.—Viento SO. flojo, cielo aselajado, mar llana.

Unos devotos caballeros asiduos visitantes á la Iglesia del Santo Hospital, donde se venera la imágen del Cristo de la Sangre, nos ruegan llamemos la atención de la Excma. Diputación provincial, sobre la necesidad de recomponer algunos preciosos lienzos existentes en la capilla de referencia, que se hallan completamente rebajados por la acción del tiempo.

Quedan complacidos.

El representante en Mallorca de la casa fabricadora de papel de fumar Hidalgo de Barcelona, D. Santiago Masriera, nos ha obsequiado con un bonito almanaque anunciador de su industria y seis pequeños dietarios de bolsillo.

Agradecemos la atención.

Numerosa concurrencia asistió á las sesiones celebradas anoche en el Cinematógrafo Truyols. Estrenóse la película *La gallina de los huevos de oro*, que fué muy celebrada por los asistentes. Dicha película ha sido, sin disputa, una de las mejores que hemos visto en nuestra capital, y merece ser presenciada por el público. Aplaudimos al Sr. Truyols que, sin reparar en los grandes sacrificios que le supone la adquisición de tan costosas películas, nos da ocasión de poder admirarlas. Hoy y días sucesivos se dará al público en las sesiones que celebren, seguros de que los esfuerzos que hace el Sr. Truyols se verán recompensados por numerosa concurrencia. Películas como las que nos ocupa merecen el favor del público.

La guardia civil del puesto de La Puebla ha puesto bajo la acción judicial á Jaime Gelabert Pascual, Gilíberto Tomás Soler ambos menores de quince años les cuales juntamente con otro muchacho sordo-mudo, se introdujeron, en ocasiones distintas, en la cochera de D. Salvador Mena Soler sustrayendo de la misma una pareja de gallos *quitquiquits*, otra de raza grande y siete pollos; siendo ocupados ocho de dichas aves en la casa del vecino de aquel pueblo Jaime Gelabert Mascaró.

Ayer por la tarde en el ángulo que forman las calles de Platería y Bolsería resbaló un mulo uncido al vehículo de un basurero permaneciendo en el suelo largo rato.

Con tal motivo se reunieron en el indicado lugar gran número de personas admirando con gran pasividad la hazaña de unos cafres que á garrotazo limpio querían obligar al pobre animal ya viejo y con muchos alifafes á que se levantara.

Fué comentado muy desfavorablemente el que no apareciera ningún agente de la autoridad durante el tiempo que duró el inculto espectáculo.

El próximo domingo es esperado en nuestro puerto procedente de Orán el vapor francés *Emir* de la compañía de «Navigation Mixte» que ha establecido el nuevo servicio quincenal entre Marsella, Palma y Tánger.

Dicho buque saldrá de nuestro puerto para el de Marsella el lúnes á las nueve de la mañana.

Ha llegado á Valencia sin novedad procedente de Brunsvik, (Estados Unidos) la corbeta *Tres Amigos*, propiedad de armadores de esta plaza.

ASMA se alivia y llega á curarse con el uso de las **Pastillas Morelló.**

Tridigestivo Terrasa.—Es el mejor medicamento para la curación de las afecciones del estómago. Venta en la farmacia de B. Terrasa, Fideos 12. Escrupulosidad en el despacho de recetas. 2

El **Jabón Fluido Gorget** cura las granulaciones de la cara al poco tiempo de usarlo. Venta en perfumerías. 2

La Sociedad Anónima **Aguas y Sales de Mediana de Aragón** ha puesto á la venta al ínfimo precio de de 55 céntimos la *Cajita Ideal*, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta sociedad á tenor de lo que previene el artículo 17 de sus Estatutos, ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 21 del corriente mes, á las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los Sres. accionistas.

Sóller 6 de Enero de 1906.—El Director Gerente—Damián Magraner.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

VINO SIN AGUA

A

30, 40, y 60 céntimos litro

NOTA:—Referente á clase lo dejamos al buen criterio del consumidor y laboratorio municipal, únicos autorizados para dictaminar.

Champagñy á 2'25 la botella y á 1'50 la media.

Sucursal del Mercado

RON

Descreído el público que no se vende ron verdad desde que no se importa en España ron y caña por motivo de los elevados derechos que ha constituido nuestra pérdida de las Antillas no hay más que probar la marca HABANA elaborado de los mismos productos de la caña de azúcar y se convencerá.

Espectáculos

Cinematógrafo Truyols

En el programa de esta noche figura la película de gran atracción «La gallina de los huevos de oro.»

Secciones desde las 5.

HOJA DEL CALENDARIO

ENERO

Sale el sol 7 h. 10.—Pónese 4 h. 44.

10

Santos Gonzalo de Amarante y Agatón, papa.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

En las Hermanitas de los pobres concluyen las Cuarenta Horas en sufragio de difuntos. Exposición á las siete y misa de Comunión general; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media los actos de coro, luego Rosario, novena y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

En San Miguel á Nuestra Señora del Milagro.

JABÓN FLUIDO GORGOT

Á BASE DE HIEL DE VACA AFRECHO Y SALOL

El jabón fluido de hiel de vaca, Afrecho y Salol pone el cutis suave, fresco, fino y terso; con su uso cotidiano, desaparecen las pecas, los granos y las arrugas; da nueva y lozana vida al envoltorio que cubren nuestras carnes, y cuyas funciones son tan indispensables para la salud como para la belleza.

Modo de usarlo Se empieza por mojar la parte del cuerpo que se quiere lavar, inmediatamente se le fricciona con la cantidad de jabón fluido necesario para su limpieza, siguiendo en las demás manipulaciones de lavaje, la misma costumbre de cuando se verifican con jabón en pastilla.

PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS

DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS

BARATURA

Tejidos y novedades para Señora y Caballero

EL SIGLO

¡Compradores: Ojo... Atención... Leed!

No confundirse, pues la tienda que antes tenía en la esquina de la Platería la he trasladado á las calles de **COLÓN, 38 y 40 y SIETE ESQUINAS, 2 y 10**, en donde encontrarán

GRAN BARATURA EN TODOS LOS ARTÍCULOS QUE SE VENDEN Á MENOS DEL PRECIO DE FÁBRICA

No comprar sin antes visitar EL SIGLO Calles Colón, 38 y 40, y Siete Esquinas, 2 y 10

TODO BUENO... TODO BARATO!

Representante y depositario de estatuaria religiosa de pasta, madera indulgenciable, de la casa J. MATÓ CARBONELL de OLOT. Se admiten encargos para la fabricación de toda clase de imágenes de todos tamaños, á precios de fábrica.

BARATURA

NO MÁS VELLO

20 AÑOS de éxitos es la mejor garantía de que los «POLVOS cosméticos de Franch,» quitan en pocos momentos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este «depilatorio» es muy util á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo sin irritar el cutis.—2'50 pesetas bote.—Se vende en las principales farmacias y en Palma, en la de Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera 14, y en el Centro Farmacéutico.

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulforosa por excelencia. Herpes, llagas; anginas, bronquitis; escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulforosas.

Precio del frasquito: 3 pts.

FER BAR
MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio de la botella: 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéntico—Palma

MEDIANA DE ARAGÓN

Aguas y Sales naturales purgantes

SULFATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS-MAGNESIANAS

NO EXIGEN REGIMEN

Son de efecto seguro — No irritan jamás

MEDALLA DE ORO-PARIS 1900

SALES NATURALES PARA LOCIÓN Y BAÑO

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas



Eficacísimas en el Reumatismo, Gota y Artitrismo en todas sus manifestaciones

De éxito seguro en el Herpetismo, Escrofulismo, Eczemas y demás enfermedades de la piel que tienen su origen en la impureza de la sangre.

Insustituibles para las afecciones de las vias Génito-Urinarias de la mujer.

SALES DEL PILAR Para preparar La mejor agua de mesa LA MÁS ECONÓMICA

LA QUE NO TIENE RIVAL para todas las afecciones del **Estómago, hígado riñones é intestinos** INFALIBLE CONTRA LA OBESIDAD

Véndense en cajas de diez paquetes para «diez litros de agua» en todas las Farmacias y principales Droguerías.

Agentes Generales para la venta en España y Portugal: Señores Jové y Blanc—Plaza de las Beatas, 4.—Barcelona.

Depósitos en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela y Centro Farmacéutico.

REUMA

DOLOR NERVIOSO, INFLAMATORIO, GOTOSO

Curación segura y radical con el acreditado

JARABE ANTIREUMÁTICO I. FREIXAS ROMERA

FARMACEUTICO DE BARCELONA

Reconocido como el UNICO especifico cientifico y racional del DOLOR en todas sus formas.—Venta en todas las farmacias: 3 PTAS. FRASCO

Unico representante en Baleares, el Cirujano Pedicuro.

D. Gabriel Palmer Gelabert

Calle de Sintas 16, entresuelo.—PALMA

VINO PINEDO TÓNICO NUTRITIVO

Premiado con 4 grandes Diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella, Londres, etc., etc.

(KOLA, COCA, GUARANA, CACAO y FÓSFOSO ASIMILABLE)

Cura la **Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal**, etc., etc.

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—**Sin rival para los niños y ancianos.**

FARMACIA DE PINEDO CRUZ, 10 **BILBAO**

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Representante en Baleares: *D. Gabriel Palmer Gelabert*, Cirujano-Pedicuro, Sintes 16, entlo. Palma.

¡¡SEÑORAS!!


ANTES

¡¡Maravilloso invento!!

¡¡Depilación verdad!!

se obtiene usando el


DESPUÉS

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del **vello ó pelo** sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.-Barcelona

DE 3 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Piso para alquilar

Hay un segundo con seis dormitorios en la calle de Zavellá n.° 21.

Farmacia en venta

Casa de recreo se vende una situada en el punto más delicioso de Porto-Pi; es muy espaciosa y está rodeada de jardin y huerta.

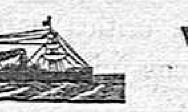
Para informes de todo, calle de Zavellá n.° 19, entresuelo.

JARABE IODO-TÁNICO FOSFATADO

Poderoso reconstituyente preferible al aceite de hígado de bacalao y á sus emulsiones por ser de gusto agradable y por contener mayor cantidad de iodo asimilable: es á la vez mejor que el preparado con vino por carecer de alcohol que está contraindicado en multitud de afecciones y hace más inevitable las preparaciones iodo-tánicas.

Recomendado especialmente en la **Anemia, Clorosis, Escrófulas, Linfatismo** y demás estados morbosos en que predomina la DEBILIDAD GENERAL.

FARMACIA REY—*Bolsería, 1 y 3-Palma*



VAPORES DIRECTOS

Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá el día 17 de Enero del puerto de Barcelona el vapor español

BRASILEÑO

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Habana, Matanzas, Cienfuegos y Nueva Orleans, saldrá de Barcelona el de el vapor español

Nota.—La carga para dicho vapor debe embarcarse para Barcelona hasta dos días antes dando aviso á los representantes de la Compañía en ésta.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el día 13 de Enero el vapor

MARTIN SAENZ

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá, en las lanchas preparadas al efecto, los dias 11 y 12 corrientes.

Para más informes: dirigirse á los señores Martínez y Planas, Representantes.—San Juan 20—Palma.

OBSEQUIO HUMANITARIO

Las personas que sufran **Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas**, recobrarán rápidamente la salud perdida con el

FOSFO GLICO-KOLA DOMENECH

que recomiendan los médicos más eminentes.

SE REMITIRA GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor **Sr. Domenech**, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona.

NO MAS PELO BLANCO

TINTURA DEL DR. JIMENO

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido higiénico y eficaz. Venta: en Droguerías y Perfumerías.—Farmacia del Globo, Plaza Real, 1.—Barcelona.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

EL TRICÓFERO PADRÓ

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con un color natural. Evita la caida del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.



MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

Para las Estrecheces Uretrales

Uretritis-Prostatiti-Cistitis

Catarros de la Vejiga

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores: sin funestas consecuencias con los CONFITES COSTANZI, los únicos que calman instantaneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-urinarias su estado normal.—Una caja de CONFITES COSTANZI, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.: cura radical y milagrosamente, en ocho dias, con los renombrados CONFITES ó INYECCION COSTANZI.—Un frasco Inyección Costanzi pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico ROOB COSTANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel: pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda á las especialidades COSTANZI, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestigua más que nada, el que se admite á los incrédulos, el pago una vez curados, mediante un trato especial.

De venta en Palma de Mallorca, en la farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14, en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II núm. 21, y en sus Agentes generales en España, GRAU y VILA, calle Conde Asalto, 4, Barcelona.



LLOPIS

CURACION radical de la TUBERCULOSIS. Recomendado por todas las eminencias médicas.

Unicos importadores:—Centro Farmacéutico.—Palma de Mallorca.—Autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas, de forma seca, granulosas, glandular, océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y DE GRÉ M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refactorios y de piezas de todos tamaños y formas según croquis.

Ventas de tierras refractarias.—Fábrica: Bordeta, Teléfono núm. 327.—Despacho Princesa y Cotonero 6, Telófono 647, Barcelona.

PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41